



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 14 JUL 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035308/2016 por el cual el Ing. Eduardo Néstor ZAPICO eleva renuncia al cargo de Director del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es por haber sido designado como Secretario Académico Área Ingeniería, Resolución Decanal N° 970/2016;


Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

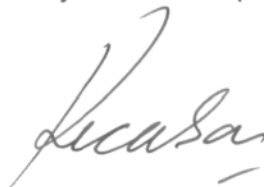
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Néstor ZAPICO (Leg. 25349) al cargo de Director del Departamento AERONÁUTICA, a partir del 04 de Julio de 2016, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Aeronáutica, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo para la prosecución del trámite.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1011

REVISADO	MBI/

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina